

lona, Paseo San Gervasio, 10, entlo., se adoptó por unanimidad el acuerdo de disolución y liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales.....	464.382,00
Deudores	93.301,00
Total activo	557.683,00
Pasivo:	
Capital Social.....	601,01
Reservas	557.683,00
Total pasivo	557.683,00

Barcelona, 14 de febrero de 2005.—El Liquidador, Joaquín Collado González.—13.032.

**INMOBILIARIA INTERNACIONAL
LASFLOSAEN 2002, S. L.
Sociedad unipersonal
(En liquidación)**

(Sociedad cedente)

**MESVIL CORPORATION, S. A.
(Sociedad cesionaria)**

*Anuncio de disolución sin liquidación
y cesión global de Activo y Pasivo*

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, se hace público que la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de socios de la sociedad referida, celebrada el día 30 de marzo de 2005, acordó, por unanimidad, su disolución sin liquidación, mediante la transmisión y cesión global de su activo y pasivo a favor del socio único «Mesvil Corporation, Sociedad Anónima» con domicilio en Montevideo, República Oriental del Uruguay, calle 25 de Mayo número 455, que se subroga y asume íntegramente la titularidad del activo y del pasivo de la sociedad disuelta a título de Sucesión Universal. Igualmente se hace constar que los acreedores de la sociedad disuelta podrán oponerse a la disolución sin liquidación y cesión global de activos y pasivos en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión de sociedades en el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación de este anuncio de disolución. El texto íntegro de los acuerdos adoptados estará a disposición de los acreedores de la sociedad disuelta en el siguiente domicilio: Paseo de Gracia, número 12-14, planta 4.ª, puerta 1.ª, Barcelona.

Barcelona, 30 de marzo de 2005.—El Liquidador de la Sociedad, don Wuillian Arbeis Arellano Rodríguez.—13.466.

INMOBILIARIA RÍO TRUJILLO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, de fecha 31 de marzo de 2005, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, calle Juan Bravo, número 41, Madrid, el próximo día 1 de junio de 2005, miércoles, a las 19:30 horas, haciéndolo en segunda convocatoria el día 2 de junio de 2005, jueves, a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión, Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y Propuesta de Aplicación de Resultados del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.004, formulados por el Consejo de Administración.

Segundo.—Ampliación del Informe por el Presidente.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo durante dicho ejercicio.

Cuarto.—Dimisión, cese y nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración, y elección, si procede, de nuevo Presidente y Vicepresidente de dicho Consejo.

Quinto.—Autorización al Presidente y Secretario del Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público e inscripción en el Registro Mercantil de tales acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de esta Junta, o nombramiento de Interventores a tal fin.

Se recuerda el derecho de los accionistas, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a examinar en el domicilio social, el informe de gestión, cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos. Puede solicitarlos llamando al teléfono 913092731.

Madrid, 31 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Rodrigo Aramburu.—13.683.

**INMOBILIARIA VALLE
DE OQUENDO, S. A.
(INVADOSA)**

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao (Bizkaia), calle Diputación, número 1-1.º, el día 10 de mayo de 2005, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el siguiente día 11, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2004.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2004.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, en su caso.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a obtener la entrega o pedir el envío gratuito de copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 1 de abril de 2005.—El Administrador único, Fernando Tejada.—13.223.

INOXIDABLES Y SERVICIOS, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta Extraordinaria y Universal, celebrada el 31 de marzo de 2005, acordó disolver y liquidar la sociedad. Dicha Junta acordó asimismo aprobar el siguiente Balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Tesorería	129.922,16
Total activo	129.922,16

	Euros
Pasivo:	
Capital social.....	240.400,00
Reservas.....	48.080,97
Resultados negativos de ejercicios anteriores.....	-158.558,81
Total pasivo	129.922,16

Sant Just Desvern, 5 de abril de 2005.—La Liquidadora, Anna García Carbonell.—13.437.

**INSTITUTO OFTALMOLÓGICO
DE PONFERRADA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la Compañía para su asistencia a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria el sábado día 30 de abril a las doce treinta horas en el domicilio social sito en Avenida de Galicia número 1 de Ponferrada, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 3 de mayo a las catorce horas cuarenta y cinco minutos y en el mismo lugar, para tratar sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión social del Órgano de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en dicho ejercicio.

Tercero.—Reducción de capital y modificación del artículo 5 de los estatutos sociales o, en su caso, disolución de la sociedad y nombramiento de liquidadores.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social, o a pedir el envío gratuito, de los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta.

Ponferrada, a 10 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Orduña Yáñez.—13.470.

**INTERLEAF IBÉRICA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

(En liquidación)

Junta General Extraordinaria.

Por decisión del Liquidador Único, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la sociedad «Interleaf Ibérica, Sociedad Anónima en Liquidación» a celebrar en el domicilio social sito en Madrid, calle Serrano 240, planta 5.º, el día 4 de mayo de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 6 de mayo de 2005, a las diez horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar y, en su caso, aprobar los acuerdos adoptados por la Junta de Accionistas relativos a la aprobación de las cuentas anuales y la gestión social correspondientes a los ejercicios 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002.

Segundo.—Ratificar y, en su caso, aprobar los acuerdos adoptados por la Junta de Accionistas relativos a la aplicación de resultados de los ejercicios 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002.

Tercero.—Depósitos de las cuentas anuales de los ejercicios 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, de los acuerdos de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades de Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los señores accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General.

Madrid, 4 de abril de 2005.—El Liquidador Único, Don Enrique Sabater Úbeda.—13.202.

INVERATLÁNTICO XXI, S. A.

(En liquidación)

Disolución y liquidación sociedad

En Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 18 de marzo de 2005 en el domicilio social se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad y nombramiento de liquidador, siendo aprobado por unanimidad el siguiente balance final cerrado al 17 de marzo de 2005:

	Euros
Activo:	
Tesorería	72.121,45.
Total activo	72.121,45
Pasivo:	
Cuota de liquidación repartible	72.121,45
Total pasivo	72.121,45

Alcalá de Henares (Madrid), 1 de abril de 2005.—El Liquidador único, don Herminio Chico García.—13.462.

INVERDINCO S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Claudio Coello, número 75, de Madrid a las dieciocho horas del día 16 de mayo de 2005, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 17 de mayo en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Ratificación y, en su caso, modificación de anteriores acuerdos de la Junta de Accionistas sobre exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad, sobre modificación de los artículos 6 y 9 y supresión del artículo 53 bis, de los Estatutos Sociales. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluido la posible incorporación a un mercado organizado. Delegación en el Consejo para la ejecución de estos acuerdos.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2004, del informe del auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2004 y con los diversos puntos del Orden del Día que exigen dicho informe -en los que se contienen los textos de los artículos a modificar- así como de toda la restante documentación legalmente establecida.

Podrán asistir a las Juntas generales, con voz y voto, los accionistas tenedores de 400 ó más acciones que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable. Los accionistas que posean menos de 400 acciones, podrán agruparlas tras constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 4 de abril de 2005.—El Consejero Secretario, Eduardo Cebollero Abizanda.—13.199.

INVERSIONES MONSEVI SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina 4, 4.ª planta, el día 28 de Abril de 2005, a las diez treinta horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 29 de Abril de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Rreelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Rreelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Noveno.—Rratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2.004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsa de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Décimo.—Adaptación de los Estatutos Sociales al nuevo modelo normalizado que sea aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003 de 4 de Noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento de desarrollo.

Undécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de Julio.

Duodécimo.—Delegación de Facultades.

Decimotercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de

conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 31 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Lourdes Llave Alonso.—14.061.

ITSA HOTEL CALÍPOLIS, S. A.

Se convoca a los Sres. accionistas de la sociedad a la reunión de la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Hotel Calípolis, Avda. Sofía, 2, Sitges (Barcelona), el día 27 de mayo de 2005, a las 13.00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, al objeto de tratar sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004, de la propuesta de aplicación de resultados, así como aprobación, en su caso, de la gestión del consejo de administración.

Segundo.—Cese, nombramiento y/o rreelección, en su caso, de consejeros.

Tercero.—Nombramiento de auditores de cuentas para la sociedad.

Cuarto.—Autorización para el pago de dividendos con cargo a reservas.

Quinto.—Autorización para adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Rratificación de la autorización para ampliación de capital.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta, llevando a cabo cuantos actos sean precisos, incluso de aclaración y subsanación, hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Octavo.—Rruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la Sociedad vista, información y aclaraciones, de forma gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como del Informe de Gestión y de Auditoría, de conformidad con lo previsto en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la forma y términos establecidos en los mismos.

Sitges, 29 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, J. Alejandro Krier Euwens.—13.670.

IZAGA DE INVERSIONES S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Claudio Coello, número 75, de Madrid, a las nueve horas del día 17 de mayo de 2005, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 18 de mayo en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Rratificación y, en su caso, modificación de anteriores acuerdos de la Junta de Accionistas sobre exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la So-